



Expediente DP 2021-10

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE MATERIAL NECESARIO PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN Y CONTENCIÓN DE ENFERMADEAS (COVID-19, Y EN SU CASO OTROS) PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DURANTE EL AÑO 2021.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
María Vela Jaurrieta
Maite Ascunce Vidondo
Raquel Cemborain Vidondo

Secretario:
Daniel Artieda Saralegui

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 12:30 horas del día 8 de septiembre de 2021, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato derivado del Sistema Dinámico arriba indicado.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones, siendo el

correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Con anterioridad a la celebración de esta mesa, la misma acuerda por unanimidad la exclusión de SETLAND, S.L del lote 2.

Seguidamente, y en cumplimiento del Acuerdo 78/2021 de 12 de agosto del Tribunal de Contratación Pública de Navarra por el que se acuerda la anulación del acto de exclusión de ANSABERE SURGICAL, S.L. del lote 2, admitiendo por tanto su propuesta y la retroacción del procedimiento al momento de valoración de las ofertas, se procede a la apertura del sobre B "Criterios cuantificables mediante fórmula" de ANSABERE SURGICAL, S.L.

Así, el secretario accede a PLENA y realiza la apertura del sobre.

Examinada la oferta, se comprueba que la mercantil ha ofertado un plazo de entrega de 24-48 horas. Esta oferta no se ajusta a lo establecido en la proposición de oferta, según la cual el plazo de entrega debe expresarse en días hábiles y no en horas.



Además, no indica un plazo concreto, sino un margen (24-48 horas), lo que impide determinar con certeza, cuál es el plazo real de entrega ofertado.

Por ello, dada la inconcreción de la oferta, la mesa acuerda por unanimidad valorar la oferta relativa al plazo de entrega con cero puntos.

No obstante, independientemente de cuál hubiese sido la puntuación del plazo de entrega de ANSABERE SURGICAL, S.L., el licitador con mejor puntuación resultaría ser en todo caso el mismo.

Del mismo modo, se comprueba que tras la valoración de la oferta de ANSABERE SURGICAL, S.L. el resultado sigue siendo el mismo que la mesa acordó el día 27 de mayo, tal como consta en el acta de esa fecha.

En la reunión de la Mesa celebrada en tal fecha, se acordó declarar como oferta ganadora a la presentada por la empresa PIVELLON, S.L. y encomendar a María Vela la solicitud de la documentación acreditativa a las mismas, no siendo por tanto necesario volver a solicitarla.

Por lo tanto, tras una breve deliberación, la mesa acuerda por unanimidad

“1º Aprobar las siguientes puntuaciones de las ofertas contenidas en el sobre B del Lote 2 Mascarillas quirúrgicas IIR no reutilizables:

EMPRESA	DEC.RESP. OFERTA	PRECIO	PLAZO ENTREGA
OIARSO	SI	0,040 €	24 horas
EL CORTE INGLES	SI	0,049 €	2 días hábiles
PIVELLON	SI	0,017 €	2 días hábiles
KALIS	SI	0,034 €	Cero (0) días (Reducción de 5 días)
ITURRI	SI	0,049 €	1
LYRECO	SI	0,060 €	1 día hábil
SERNATEC	SI	0,060 €	5 días hábiles
ASPI PREVENCIÓN	SI	0,033 €	3 DIAS
ANSABERE	si	0,060 €	24-48 HORAS

DESCUENTO	PUNTOS	reducción entrega	PUNTOS	TOTAL
0,160 €	69,95	4	20	89,95
0,151 €	66,01	3	15	81,01
0,183 €	80,00	3	15	95,00
0,166 €	72,57	0	0	72,57
0,151 €	66,01	4	20	86,01
0,140 €	61,20	4	20	81,20
0,140 €	61,20	0	0	61,20
0,167 €	73,01	2	10	83,01
0,140 €	61,20	0	0	61,20

2º Declarar como oferta ganadora para cada lote las siguientes:

- Lote 2 mascarillas quirúrgicas: PIVELLON S.L.



3º Elevar la propuesta de adjudicación a PIVELLON, S.L.”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 12:45 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que firman todos los presentes en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL	EL SECRETARIO
María Vela Jaurrieta	Daniel Artieda Saralegui
LA VOCAL	LA VOCAL
Maite Ascunce Vidondo	Raquel Cemborain Iriarte